



CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

ACTA No. Anexo del Acta # 20 A

Sesión: COMISION
GENERAL

Fecha: Quito, 3 de Septiembre de 1980

SUMARIO:

- I.- El señor Presidente declara instalada la Sesión de Comisión General de la Cámara Nacional de Representantes, para escuchar a los señores Delegados de la población de Huaquillas.-
- II.- Intervención del señor JUAN REINALDO REYES, Presidente de la Junta Cívica de Huaquillas.-
- III.- Intervención del señor CARLOS PRADO LARA, Secretario de la Junta Cívica de Huaquillas.-
- IV.- El señor Presidente declara terminada la sesión de Comisión General.-

GYZ/eds.

GYZ/eds.

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los tres días del mes de Septiembre, del año de mil novecientos ochenta; y bajo la presidencia del Honorable RAUL BACA CARBO, Presidente titular de la Honorable Cámara Nacional de Representantes, por decisión aprobada por los Honorables señores Representantes, se instala la sesión de Comisión General, para escuchar a la Delegación de Huacillas, siendo exactamente las cinco y cincuenta y cinco minutos de la tarde.

En la Secretaría actúa el titular abogado Vicente Vanegas López.

Concurren los siguientes Honorables señores Representantes:

Ayala Serra Julio	Kubes Weingart Vilem
Baquerizo Nazur Rodolfo	Lara Quiñónez Antonio
Barragán Romero Gil	Ledesma Ginatta Xavier
Borja Cevallos Rodrigo	Loor Rivadeneira Eudoro
Bucaram Elmhalm Assad	Lucero Bolaños Wilfrido
Caicedo Andino Hugo	Llerena Márquez Carlos
Carmigniani Garcés Eduardo	Mejía Montesdeoca Luis
Carrera del Río Aurelio	Merino Muñoz Arnaldo
Cisneros Donoso Rodrigo	Moeller Freile Heinz
Cevallos y Cevallos Oswaldo	Mora Solórzano Medardo
Córdova Malo Arturo	Muñoz Herrería Luis
Cueva Puertas Pío Oswaldo	Navarrete Paredes Carlos
Chamoun Saker Juan	Nicola Loor Gabriel
Chiriboga Guerrero Jorge	Ollague Córdova Cleómedes
Dávalos Dillon Pablo	Orbea Rubio Edgar
Daza Palacios Francisco Manuel	Ortiz Gudberto Sigifredo
Espinosa Valdivieso Severo	Peñaherrera Padilla Blasco
Estrada Arboleda José	Pico Mantilla Galo
Fadul Suazo Jorge	Piedra Armijos Arturo
Falquez Batallas Carlos	Plaza Chillambo Gilberto
Febres Cordero Rivadeneira León	Prado Vallejo Julio
Félix Navarrete Nelson	Proaño Maya Marco Antonio
Garrido Jaramillo Edgar	Real Aspiazu Juan Manuel
Gallegos Domínguez Camilo	Rivas Ayora Eduardo
Gavilánez Villagómez Luis	Rosero Sánchez Maximiliano
González Real Gonzalo	Salvador Lara Jorge
Guerra Merizalde Antonio	Suárez Morales Rodrigo
Hurtado González Jaime	Tama Márquez Juan

...

Trujillo Vásquez Julio César
 Valdez Carcelén Arquímides
 Valdivieso Egas César
 Valencia Vásquez Manuel
 Vallejo Escobar Fausto

Vayas Salazar Galo
 Velín Rivadeneira Timoteo
 Yanchapaxi Cando Reinaldo
 Zambrano García Jorge

- - - - -

EL SEÑOR PRESIDENTE: Designa al señor Edecán para que invitara a los Delegados de la Junta Cívica de Huaquillas ingresar al Recinto Legislativo, para ser escuchados en Comisión General.

Ingresan a la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara, los señores Juan Reinaldo Reyes y Carlos Prado Lara, Presidente y Secretario de la Junta Cívica de Huaquillas, respectivamente.

I

EL SEÑOR PRESIDENTE: Declara instalada la sesión de Comisión General de la Cámara Nacional de Representantes. El señor Juan Reinaldo Reyes, Presidente de la Junta Cívica de Huaquillas tiene el uso de la palabra. Por favor señor Reyes.

II

ARCHIVO

INTERVENCION DEL SEÑOR JUAN REINALDO REYES, PRESIDENTE DE LA JUNTA CIVICA DE HUAQUILLAS: Señor Presidente de la Honorable Cámara Nacional de Representantes, señores Representantes Provinciales y Representantes Nacionales a esta Honorable Cámara: Las fronteras no son el suburbio de la Patria, sino el punto geográfico donde comienza la nacionalidad; y desde ese punto geográfico, desde Huaquillas se ha trasladado esta Comisión recorriendo los caminos de la Patria para llegar a este sacro Recinto, queremos señor Presidente y Honorables Representantes, presentar nuestro saludo a nombre del pueblo de Huaquillas, del pueblo de la frontera; y así mismo, queremos solicitar que las aspiraciones del pueblo de Huaquillas, que desde hace cuatro años han venido siendo postergadas, sean atendidas por esta Cámara Nacional de Representantes. Agradeciendo su benevolencia señor Presidente y de los señores Honorables Representantes dejen en uso de la palabra al señor Secretario para que haga entrega de la documentación respectiva, muchas gracias.

...

EL SEÑOR PRESIDENTE: El señor Carlos Prado Lara, Secretario de la Junta Cívica de Huaquillas, tiene el uso de la palabra.

III

INTERVENCION DEL SEÑOR SECRETARIO DE LA JUNTA CIVICA DE HUAQUILLAS, SEÑOR CARLOS PRADO LARA: Señor Presidente de la Cámara Nacional de Representantes, Honorables Legisladores, verdaderos soldados de la democracia de mi Patria, así como vosotros ayer os habéis recorrido los polvorientos caminos de mi Patria y de la frontera, en la búsqueda de la ansiada recuperación de la democracia de nuestro Ecuador, así mismo hemos venido desde los polvorientos pueblos de la frontera, aquí, a la casa del pueblo ecuatoriano a pedir nuestra libertad; es necesario señor Presidente y Honorables señores Legisladores, el que el Estado Ecuatoriano haciendo prevalecer el verdadero sentido moderno de la geopolítica, volque todos sus esfuerzos en procura del desarrollo armónico y equilibrado de los pueblos de la frontera, queremos un Huaquillas y una frontera dignos de ser los centinelas permanentes de la ecuatorianidad. Hemos venido hasta aquí con nuestro petitorio, porque consideramos que los hombres que conocen todos y cada uno de los problemas que aquejan al gran conglomerado ecuatoriano son conscientes también de los problemas que aquejan a los por siempre abandonados pueblos de las fronteras ecuatorianas. Señor Presidente, Honorables señores Legisladores, os solicitamos a ustedes en la brevedad posible, hacer justicia con Huaquillas y con los pueblos del cordón fronterizo, hacer justicia elevando a la categoría de cantón a Huaquillas, hacerlo señor Presidente y Honorables señores Legisladores, es enarbolar en la misma línea de frontera nuestro sagrado tricolor, que es emblema de justicia social y de equidad para que ella flamee a los cuatro vientos; y lleve el fraterno mensaje de que aquí en el Ecuador, hay un Parlamento donde se respeta la libre autodeterminación de los pueblos, que aquí en el Ecuador, hay un Parlamento de hombres conscientes que saben respetar y que saben hacer justicia con el derecho que les asiste a todos y cada uno de los integrantes de esta gran Nación. Señor Presidente al entregar a usted esta documentación del pueblo de Huaquillas, lo hacemos con la firme convicción de que al fin nuestra Patria chica será redimida. Muchas gracias señores Legisladores.

...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señores habitantes de Huaquillas, los documentos que aquí se han presentado, serán parte de la documentación que el día de mañana, en sesión extraordinaria de esta Cámara, servirán para conocer en primera, el Proyecto de Cantónización de Huaquillas. Estoy seguro que la Cámara Nacional de Representantes, como siempre, estará sensible a los requerimientos de ustedes y este Proyecto en primera será aprobado el día de mañana. Les agradezco por la venida de ustedes a este Salón.

IV

EL SEÑOR PRESIDENTE; Declara terminada la sesión de Comisión General de la H. Cámara Nacional de Representantes, siendo exactamente las seis y quince minutos de la tarde; y concede cinco minutos de receso. (Aplausos).

Abandonan el Recinto Legislativo los señores Delegados que intervinieron en la sesión de Comisión General; así como también la numerosa delegación de pobladores de Huaquillas que ocuparon las barras laterales de la Sala de sesión.

Ingeniero RAUL BACA CARBO
PRESIDENTE DE LA H. CAMARA NACIONAL
DE REPRESENTANTES

Abgdo. VICENTE VANEGAS LOPEZ
SECRETARIO DE LA H. CAMARA NACIONAL
DE REPRESENTANTES